

PARANA, 21 JUN 2016

VISTO:

El Expediente N° S01:2086/2015 UADER_HUMANIDADES, referido a la Convocatoria a Concursos Ordinarios, Sede Concepción del Uruguay de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 0472/16 del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de esta Universidad se propone a este cuerpo la aprobación del llamado a concursos de profesores ordinarios año 2016 para cubrir cátedras de las diferentes carreras que se dictan en la Sede Concepción del Uruguay, que como Anexo I forma parte de la misma.-

Que tomo intervención la Secretaría Académica del Rectorado de la Universidad a través del Departamento de Concursos dependiente de la misma.-

Que a fs. 24 tomó intervención la Secretaría Económica Financiera de la Universidad, informando que existe disponibilidad presupuestaria para hacer efectivo el llamado a concursos propuesto.-

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior, en fecha 26 de mayo de 2016, formula el correspondiente despacho conforme luce a fs. 34, recomendando la aprobación de la convocatoria a concurso ordinario según el detalle a fs. 22 de la sede Concepción del Uruguay F.H.A. y C.S.-

Que el Consejo Superior en su cuarta sesión ordinaria llevada a cabo el día 26 de mayo de 2016, en la Escuela Técnica N°35 "Gral. Don José de San Martín" dependiente de la Facultad de Ciencia y Tecnología de esta Universidad, en la Ciudad de Crespo, Provincia de Entre Ríos, resolvió hacer lugar a la propuesta de la Facultad Resolución CD N° 0472/16.-

Que la competencia de este órgano para resolver sobre el particular, resulta de lo normado en el artículo 14 inciso a), n) y cc. del Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.-

Por ello:

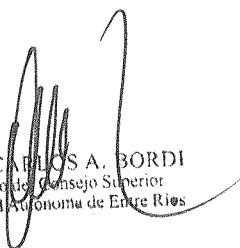
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la propuesta de convocatoria a concursos de profesor ordinario efectuada por la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de esta Universidad, mediante Resolución CD N° 0472/16, y en consecuencia convocar a concurso de profesor ordinario para cubrir cátedras de las diferentes carreras que se dictan en las Sede Concepción del Uruguay de la mencionada unidad académica, conforme detalle que obra en el Anexo Único que forma parte de la presente.-

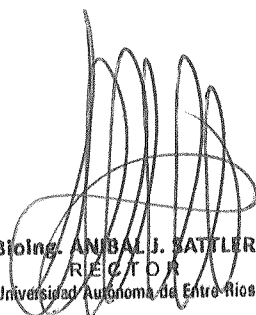
ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda y, cumplido, archívese.-



ABOG. CARLOS A. BORDI
Secretario del Consejo Superior
Universidad Autónoma de Entre Ríos



Biológ. ANIBAL J. SATTLER
RECTOR
Universidad Autónoma de Entre Ríos



ANEXO I
SEDE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY
CONVOCATORIA CONCURSOS ORDINARIOS

Nº	AGRUPAMIENTO DE CÁTEDRA/CÁTEDRAS	AÑO	CARGO Y FUNCIÓN	DEDICACIÓN	CARGA - HORAS
PROFESORADO EN INGLÉS					
1	Gramática I	1er año	Un Titular o Asociado con función de Coordinador de Trayecto Curricular	Simple	Anual
2	Gramática II	2do año			Anual
PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA					
5	Didáctica de la Matemática I	1er año	Un Titular o Asociado o Adjunto	Simple	Anual
6	Didáctica de la Lengua y la Literatura I	1er año	Un Titular o Asociado o Adjunto	Simple	Anual
TRADUCTORADO DE FRANCÉS					
7	Introducción a la Traducción Jurídica	3er año	Un Titular o Asociado o Adjunto	Simple	Cuatrimestral (C1)
PROFESORADO EN PSICOLOGÍA					
9	Psicología del Desarrollo I	1er año	Un Titular o Asociado o Adjunto	Simple	Anual

PROFESORADO EN LENGUA Y LITERATURA, PROFESORADO EN GEOGRAFIA, PROFESORADO EN PSICOLOGIA, PROFESORADO UNIVERSITARIO EN MUSICA , PROFESORADO EN HISTORIA , PROFESORADO EN FRANCÉS , PROFESORADO EN INGLES , PROFESORADO EN PORTUGUÉS						
10	Investigación Educativa	Lengua y Literatura	3º	Un Titular o Asociado Con funciones de Coordinador de Cátedra	Simple	Anual
		Geografía	4º			
		Psicología	3º			
		Música	5º			
		Historia	4º			
		Francés	3º			
		Inglés	3º			
		Portugués	3º			
PROFESORADO EN LENGUA Y LITERATURA, PROFESORADO EN GEOGRAFIA, PROFESORADO EN PSICOLOGIA, PROFESORADO UNIVERSITARIO EN MUSICA , PROFESORADO EN HISTORIA , PROFESORADO EN FRANCÉS , PROFESORADO EN INGLES , PROFESORADO EN PORTUGUÉS , PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA						
11	Sociología de la Educación	Lengua y Literatura	2º	Titular o Asociado o Adjunto	Simple	Anual
		Geografía	2º			
		Psicología	2º			
		Música	2º			
		Historia	2º			
		Francés	2º			
		Inglés	2º			
		Portugués	2º			
Primaria	2º					